Lugar	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	04/02/2025 Hora: 10:00 a.m.-11:00 a.m.
Tema	Entrega de dotación personal manipulador de alimentos- técnico en gastronomía y servicios generales.
Desarrollo	De acuerdo a solicitud del anexo técnico estipulado en la tabla 27 del anexo técnico de ambientes adecuados y seguros se realiza la entrega de dotación completa para el personal manipulador de alimentos-técnico en gastronomía y servicios generales de la siguiente forma: 1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. 4. Compromisos. 1. Objetivo de la actividad: Entregar la dotación completa al personal manipulador de alimentos, técnico en gastronomía y servicios generales para la realización de las labores diarias dentro de la Comunidad de Cuidado. 2. Introducción de la actividad: Se convoca al personal manipulador de alimentos, técnico en gastronomía y personal de servicios generales para realizar la respectiva entrega de la dotación según lo determinado en el Anexo Técnico. 3. Actividades desarrolladas: Entrega de dotación al personal manipulador de alimentos, técnico en gastronomía y personal de servicios generales (tabla 27 anexo técnico ambientes adecuados y seguros). La dotación del personal manipulador de alimentos, técnico en gastronomía y servicios generales contribuye a la seguridad de la ejecución de las labores diarias a su cargo. A partir de lo anterior, se hizo la respectiva entrega de la dotación al personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía que comprende, uniforme: Camisa y pantalón, material tela color blanco sin botones y sin bolsillos (2) dos uniformes para cada manipulador de alimentos y técnico en gastronomía; calzado material: sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo color blanco (2) dos para cada manipulador de alimentos y técnico en gastronomía; botas cerradas impermeables antideslizantes y de tacón bajo color blanco (2) dos para cada manipulador de alimentos y técnico en gastronomía, peto en material impermeable liviano color blanco (2) dos para cada manipulador de alimentos y técnico en gastronomía y (4) cuatro gorros para cada manipulador de alimentos y técnico en gastronomía, dotación

	que se entrega según lo estipulado en el Anexo Técnico de ambientes adecuados y seguros. La dotación para el personal de servicios generales comprende, uniforme: Camisa y pantalón antifluido (2) dos para cada persona de servicios generales (2) dos pares de botas cerradas impermeables antideslizantes y de tacón bajo color blanco para cada persona de servicios generales y (2) dos petos en material impermeable PVC liviano color blanco para cada persona de servicios generales. Dotación que se entrega según lo estipulado en el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros. Anexos: Registro fotográfico y planilla de asistencia.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Adjunto Planilla de Asistencia	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Mantener limpio y en buenas condiciones la dotación brindada.	Personal manipulador de alimentos y servicios generales.	Diario
Próxima reunión	Mayo 2025		
Elaboró	María Helena Ibáñez		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la Actividad: Entrega de dotación personal manipulador de alimentos-técnico en gastronomía y servicios generales.

Fecha: 04 de febrero de 2025














4 feb 2025 10:54:53 a. m.
Funza, Cundinamarca, Colombia
Corazón Inmaculado de María


4 feb 2025 10:53:46 a. m.
Funza, Cundinamarca, Colombia
Corazón Inmaculado de María


4 feb 2025 10:51:54 a. m.
Funza, Cundinamarca, Colombia
Corazón Inmaculado de María

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: entrega de data con personal manipulador de alimentos - técnico en gastronomía y salud ocupacional
2. Lugar o Localidad o Sede: Corazón Inmaculado de María
3. Fecha y hora: Febrero 07 - 2025 9:00 a.m - 11:00 a.m
4. Nombre responsable: María Helena Ibañez
5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra M. Lora PR	CC	23637957	CC Corazón Inmaculado	AUX cocina			3108662625	
2	Hortencia Rodriguez Díaz	CC	65746822	Corazón Inmaculado	AUX cocina			3155744497	Hortencia R.D
3	Julian David Pabon	CC	1076875501	CCC Corazon Inmaculado	Aux Cocina			3166952889	J. Julian P.
4	Ana Maria Ballen M	CE	1072748751	CCC Corazon Inmaculado	Au cocina			3185533320	Ana Maria Ballen
5	Sara Camila Barreto	CC	1193069620	CCCC Inm María	Tecnicococina			3169460327	Sara Barreto
6	Luna Barbosa	CC	1019988168	CCC inm Maria	Aux. Cocina			3041695787	Luna Barbosa
7	Bianca Leonela Reyes	CC	40020588	CC Inmaculada	AUX cocina			3226130444	
8	Deni Jhomina Barahona	CC	1105781932	CORAZON INMACULADA	AUX. SERVICIOS			3206475710	Deni Barahona
9	Sindy Paola Ospina	CC	1074182513	CORAZON INMACULADA	AUX SERVICIOS			3205764416	
10	Maria cristina Baez	CC	33377.986	CORAZON INMACULADO DE MARIA	SERVICIOS Generales			3124189542	Maria Baez
11	Martha yurany Cano	CC	65816329	CORAZON INMACULADO	AUX Servicios			3147374915	Martha C.
12	Mariluisa Alfonso	CE	241384105	CORAZON INMACULADO	S. General			3138785194	
13	Herencia Buenaventura	CC	40004323	Corazón Inmaculado María	S General			3133676506	
14	Luz Dary Carreño	CC	23680610	Corazón Inmaculado de María	S General			3138115619	Luz Dary C.
15	Angie Lizeth Carreño	CC	1075510506	Corazón Inmaculado De María	S. General			3213988472	
16	Rosa H. Barrera	CC	32663900	C.C María	S. General			313 2864083	
17	David Esteban Perdomo	CC	1144173293	C.C María	S. General			3157627649	
18	Ana Arabelly Cadena	C.C	1086784440	C.C Corazón Inmaculado	Coordinadora			3125946671	Ana Arabelly Cadena
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.